



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander  
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428  
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)  
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 05/2023

## III Campeonato de Cantabria Máster de Campo a Través por Clubes (Reinosa, 5 de febrero de 2023)

**Artículo 1** - Por delegación de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), el club Reinosa Running organizará el III Campeonato de Cantabria Veterano de Campo a Través por Clubes el domingo 5 de febrero de 2023 en Reinosa, coincidiendo con la disputa de la II edición del Cross de Reinosa.

**Artículo 2** - Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa, puntuando en el III Campeonato de Cantabria Veterano de Campo a Través por Clubes 2023 los atletas indicados en cada subcategoría:

Hora	Categoría	Distancia	Edad (día del cross)	Puntuación
12:20	Veterano Femenino (Máster) *F35 - F40 - F45 - F50 ...	6.000m	35 años y más	3 atletas (por subcategoría)
12:55	Veterano Masculino (Máster) *M35 - M40 - M45 - M50 - M55 - M60 - M65...	7.000m	35 años y más	3 atletas (por subcategoría)

*\*Previsión de máximas subcategorías posibles en función del total de licencias tramitadas en Cantabria en la temporada 2023*

**Artículo 3** - Cada atleta participante puede puntuar para su club únicamente en su propia subcategoría o en una anterior (por ejemplo, un atleta M40 puede participar como M40 o como M35, pero nunca en M45 o superior).

**Artículo 4** - Los atletas participantes en el III Campeonato de Cantabria Veterano de Campo a Través por Clubes han de poseer Licencia Nacional o Autonómica, debidamente tramitada, por un club cántabro. Se admite además la participación de atletas extranjeros que cumplan con la normativa de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

**Artículo 5** - Se admite la participación de un extranjero por club y subcategoría. El atleta extranjero que participe deberá contar con licencia en vigor con fecha de tramitación anterior al 1 de enero de 2023 y cumplir con el resto de normativa RFEA al respecto. Son extranjeros todos los atletas que no sean seleccionables por la RFEA para participar en competiciones internacionales.

**Artículo 6** - En el Campeonato Regional no se permite la participación de filiales de categoría máster.

**Artículo 7** - Cada club puede presentar un equipo por cada una de las diferentes subcategorías, compuesto por un máximo de seis atletas y un mínimo de los atletas que puntuarán (tres).

**Artículo 8** - Se confeccionará una general conjunta con todos los atletas veteranos que completen el recorrido (una en mujeres y otra en hombres) y, para cada una de las subcategorías (femeninas y masculinas), se realizará otra clasificación en la que aparecerán únicamente los inscritos en el III Campeonato de Cantabria Veterano de Campo a Través por Clubes. Será ésta última la que se tenga en cuenta para confeccionar la general por clubes.

**Artículo 9** - La clasificación por clubes de cada subcategoría se establecerá de acuerdo con los puestos obtenidos por los tres atletas que puntuen por cada equipo, otorgándose a cada atleta un número de puntos igual al puesto obtenido en la clasificación de grupo de edad de los participantes en el campeonato de clubes. Resultará vencedor el equipo que menos puntos totalice. En caso de empate se adelantará el club cuyo último atleta en puntuar realice mejor clasificación.

**Artículo 10** - Los jueces pasarán lista a los clubes antes de la salida, verificando que todos están completos de acuerdo con la inscripción previa. Solo los clubes que tomen la salida al completo serán tenidos en cuenta de cara a la puntuación, aunque existan más inscripciones previas (**MUY IMPORTANTE: PARA FACILITAR EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO SE RUEGA A LOS CLUBES QUE NO INSCRIBAN COMBINADOS QUE NO SE VAYAN A PRESENTAR AL COMPLETO EL DÍA DE LA PRUEBA**). En el caso de que un club tomase la salida al completo, pero quedase incompleto a lo largo del campeonato (por abandonos o lesiones),



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander  
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428  
Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)  
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

cabe tener en cuenta que sus atletas que lleguen a meta serán incluidos en la clasificación. La retirada de sus compañeros no servirá para reajustar las posiciones de los demás componentes de los equipos que concluyan la prueba al completo.

**Artículo 11 - Todos los atletas participantes (a nivel individual y/o por clubes) deben inscribirse a través de la plataforma SDP de la RFEA (<https://sdp.rfea.es/auth/login>), hasta las 23:59 horas del martes 31 de enero de 2023. Igualmente, los delegados de los clubes/equipos participantes en el III Campeonato de Cantabria Veterano de Campo a Través por Clubes deben rellenar el impreso adjunto correspondiente, indicando en cada deportista el dorsal exacto (MUY IMPORTANTE) con el que está dado de alta en la temporada cántabra 2023. Se debe enviar, en el mismo plazo, al correo electrónico [inscripciones@fcatle.com](mailto:inscripciones@fcatle.com).**

Enlace impreso: [https://www.fcatle.com/wp-content/uploads/2014/08/impreso\\_veteranocrossclubes.xlsx](https://www.fcatle.com/wp-content/uploads/2014/08/impreso_veteranocrossclubes.xlsx)

**Artículo 12 -** El miércoles 1 de febrero se publicarán las listas provisionales. Se podrán corregir incidencias y realizar hasta dos cambios por subcategoría, hasta las 10:00 horas del jueves 2 de febrero. Pasado ese plazo se publicarán las listas definitivas. Una vez publicadas las listas definitivas no se realizarán más cambios ni nuevas inscripciones. En ningún caso el mismo día de la competición, salvo que se presente en Secretaría un certificado médico correspondiente, hasta una hora antes de la salida.

**Artículo 13 -** El orden de salida de los clubes para todo el campeonato se sorteará en la secretaría de la competición, antes del inicio de la primera prueba del II Cross de Reinosa. Se avisará a los clubes por megafonía. En el sorteo puede estar presente el delegado del club o un atleta participante. Se adjudicará un cajón a cada club (los atletas de diferentes subcategorías permanecerán todos en el mismo cajón). Los atletas que participen fuera de concurso saldrán todos desde otro espacio habilitado bajo el arco de salida.

**Artículo 14 -** Cualquier reclamación deberá realizarse al Comité de Jueces dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de los resultados provisionales.

**Artículo 15 -** Los tres primeros clubes clasificados en cada subcategoría subirán a podio como campeón, subcampeón y tercer clasificado de su franja de edad en el III Campeonato de Cantabria Veterano de Campo a Través por Clubes 2023.

**Artículo 16 -** El hecho de inscribirse debe entenderse como la aceptación del presente reglamento. Su interpretación corresponde al Comité de Jueces y al Área de Competición de la FCA. Para todo aquello no contemplado se tendrán en cuenta las normativas RFEA y WA al respecto.

En Santander, a 22 de enero de 2023

**Santiago Velasco García de Muro**  
(Área de Competición - FCA)